



XVI TORNEO DE FÚTBOL SALA FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

La Concejalía de Deportes, Juventud y Educación, de El Ayuntamiento de El Rosario, les da la bienvenida en esta nueva edición del XVI Torneo de Fútbol Sala de las Fiestas de Nuestra Señora de La Esperanza y les desea mucha suerte y que reine un espíritu de deportividad. A continuación, se expondrá el reglamento por el que se regirá el torneo, que se inicia el 21 de Junio y finaliza el 29 de Julio.

REGLAMENTO

1. El torneo se regirá por el Reglamento Oficial de Fútbol Sala, salvo las condiciones que a continuación se detallan, que anulan a las que pudieran haber en dicho reglamento y las que posteriormente pudieran dictarse.
2. Cada equipo estará formado por un **máximo de 12 jugadores inscritos**, pagando una cuota de inscripción de **12 € por jugador** para todo el torneo. **En caso de que el equipo quede descalificado o abandone la competición no se reintegrará nada de la inscripción.**
3. En la reunión de presentación y sorteo de grupos, a celebrar el día **16 de Junio de 2010 a las 20'00 h.**, en la Sala de Exposiciones del Ilustre Ayuntamiento de El Rosario, cada equipo tendrá que hacer efectiva su inscripción (planilla de inscripción e importe por jugador), pudiendo incluir jugadores hasta el día de comienzo del torneo (21 de junio), no pudiendo hacerlo una vez comenzado, quedando excluida esta norma en caso de que el jugador que ocupa la demarcación de portero se lesione y justifique debidamente su lesión.
4. Será obligatorio presentar DNI, Pasaporte o carnet de conducir, originales, en todos los partidos del Torneo. Sin él no se podrá jugar.
5. El tiempo de duración de los partidos será de 25 minutos por periodo, con 5 minutos de descanso entre ambos periodos. Solo se parará el cronómetro cuando el árbitro lo considere.
6. El sistema de competición constará de una fase previa, donde el global de inscritos disputarán una ligüilla por grupos, de los cuales se clasificarán 8 equipos para disputar los cuartos de final, semifinales y finales, que se disputarán por eliminatoria, y con una sola prórroga de cinco minutos, en caso de empate. En caso de seguir el empate se resolverá con una tanda de penaltis.
7. En el banquillo sólo podrán estar los jugadores que puedan participar del partido, entrenador y delegado, inscritos. En ningún caso podrán estar jugadores sancionados que estén haciendo la función de entrenador o delegado.
8. Los partidos serán dirigidos por un árbitro, un juez árbitro de mesa, y un representante de la organización, que reflejarán en el acta de cada partido las alineaciones, delegado, entrenador, tarjetas, goles y todas las incidencias que consideren importantes. El juez árbitro de mesa y la organización, tendrán la consideración de asesor y auxiliar del árbitro principal, teniendo la misma consideración del árbitro a efectos del respeto y acatamiento de sus indicaciones y adjudicación de sanciones.
9. El **delegado o responsable del equipo** se tendrá que presentar en la mesa para verificar la documentación con una antelación de al menos **5 minutos**, antes de comenzar el partido según el horario que aparece en el calendario oficial del torneo.
10. En caso de lesión, certificada médicamente, del portero, podrá ser sustituido durante el campeonato, siempre y cuando ningún otro compañero haya actuado en ese puesto durante lo disputado del torneo.
11. Ante la no presencia de un equipo, **se esperará 10 minutos**, después de la hora oficial de comienzo, transcurridos los cuales, y no habiéndose presentado al mismo, se les dará como perdedor del encuentro con el **resultado de 5-0**.
12. En caso de **AGRESIÓN** a un jugador, a algún miembro de la organización o al comité arbitral, ya sea verbal o física, durante el transcurso del partido, en la instalación deportiva o alrededores, el equipo o el jugador será descalificado del TORNEO, quedando a juicio de la organización el optar por una opción u otra, además de presentar las respectivas denuncias al infractor y facilitar a los agredidos la información necesaria para que ellos a su vez lleven a cabo las diligencias que estimen convenientes.
13. La Organización, tras dialogarlo con los árbitros podrá actuar de oficio sancionando puntualmente a jugadores que actúen de forma antideportiva y no sea reflejado en el acta.
14. Se habilitará un tablón de información en la parte de gradas (clasificaciones, grupos, etc) para evitar el acceso a la zona de cancha o a la mesa para solicitar información.
15. Cada equipo debe presentarse en la competición con **equipaje numerado**, que debe coincidir, en todo caso, con la numeración de la ficha presentada a la organización. Sólo en caso de coincidencia de colores entre los dos equipos, la organización aportará al equipo que figura como visitante unos petos. Si no se presenta con la equipación correcta no se disputará el partido y se dará como perdido el encuentro con el resultado de **3-0**.
16. Si el partido se suspende durante el primer tiempo por motivos ajenos a la organización (violencia, meteorología y otros), el resultado será el que refleje el marcador en ese momento, quedando en manos de la organización dar el partido por finalizado o aplazar el término del partido a otra jornada, y de producirse en el segundo tiempo se mantiene el resultado alcanzado hasta el momento de la suspensión.

17. El jugador que acumule **3 tarjetas amarillas** se le arrestará con **1 partido de suspensión**. A partir de esta sanción, cada 2 amarillas, otro partido de suspensión.
18. El jugador que acumule **2 tarjetas amarillas** (en el mismo partido), se le arrestará con **1 partido de suspensión**. A partir de esta sanción, cada 2 amarillas, otro partido de suspensión.
19. Al jugador que se sancione con 1 **tarjeta roja** directa por falta técnica se le arrestará con **2 partidos de suspensión**. Dos sanciones de este tipo supondrá la expulsión del jugador del torneo. Si esta tarjeta es por agresión física, el jugador será descalificado definitivamente a la primera.
20. Horario de los partidos: Ver cuadrante según sorteo y horarios.
21. No podrán participar jugadores menores de 18 años. Tendrán que aportar una autorización del padre/madre/tutor para poder participar.
22. Cualquier deterioro en las instalaciones producido por cualquier miembro de un colectivo, conllevará la denuncia por parte de la organización y la correspondiente reparación por parte del equipo de los daños causados. En caso contrario el equipo podrá ser expulsado del torneo.
23. Si un aficionado de cualquier equipo salta a la cancha o produce algún altercado, el equipo será sancionado.
24. Si un jugador provoca, con un acto obsceno a los presentes, y no es sancionado por el árbitro, la organización podrá actuar de oficio y sancionar para próximos partidos a ese jugador.
25. Los partidos se disputarán con los balones aportados por la organización.
26. La entrega de trofeos se celebrará el día 29 de Julio después de la final del Torneo.
27. La organización no se hace responsable de las lesiones que los jugadores se produzcan durante la disputa del Torneo.
28. No será posible el aplazamiento o cambio de fecha de los partidos, aun siendo por acuerdo de los dos equipos.
29. Un encuentro no podrá comenzar si alguno de los equipos tiene menos de 4 jugadores. Si transcurridos 10 minutos hiciese acto de presencia de algún jugador que permita empezar el partido, solo se jugaría previo acuerdo con el otro equipo y ajustando la hora de finalización, para no afectar a los partidos siguientes.
30. La no presentación de un equipo a algún partido, supondrá que este no pueda optar al trofeo de la deportividad.
31. **Trofeos:**
 - a. 1° _____ TROFEO CAMPEÓN
 - b. 2° _____ TROFEO SUBCAMPEÓN
 - c. 3° _____ TROFEO TERCER CLASIFICADO
 - d. 4° _____ TROFEO CUARTO CLASIFICADO
 - e. 5° al 8° _____ 4 TROFEOS CUARTOFINALISTA
 - f. EQUIPO MENOS GOLEADO
 - g. EQUIPO MÁXIMO GOLEADOR
 - h. TROFEO DEPORTIVIDAD "FAIR PLAY"
32. Puntuación para el **trofeo deportividad:**
 - a. **TARJETA AMARILLA: 1 punto**
 - b. **TARJETA AMARILLA + ROJA INDIRECTA: 4 puntos**
 - c. **TARJETA ROJA DIRECTA: 7 puntos**
33. Al realizar la inscripción el equipo participante se encuentran conforme con dicho reglamento.

En El Rosario, a 9 de mayo de 2008.

Representante del Equipo.

FDO: Concejalía de Deportes
Juventud y Educación